

PRIMAVERA 2022 • BOLETÍN INFORMATIVO

REACHING *Out*

¿VOLVIENDO
A VIAJAR?



REDUCIENDO
BARRERAS



NUEVA
LEY
ELECTORAL



WASHINGTON STATE DEPARTMENT OF
LICENSING



Un mensaje de **ALEJANDRO SANCHEZ**

ESTIMADOS COLEGAS,

Mi nombre es Alejandro Sánchez y he estado al servicio del estado de Washington desde hace casi 10 años. Después de terminar la facultad de derecho comencé mi carrera como abogado fiscal en el sector privado, centrándome en los problemas que afectan a los contribuyentes inmigrantes. Luego, fui juez de derecho administrativo de la Junta de Apelaciones de Impuestos del Estado de Washington. Interesado en los impuestos, pero no inspirado por ellos, me encantó la oportunidad de aceptar el trabajo de asesor del gobernador en materia de inmigraciones en el 2018. Allí aprendí mucho sobre el poder del activismo y la participación comunitaria. Con importantes iniciativas ya logradas, incluida la aprobación de varios proyectos de ley relacionados con la inmigración y la implementación de nuevos programas de apoyo a los inmigrantes, recibí con agrado la oportunidad de unirme al DOL como subdirector.

En mi perspectiva, mi trabajo ahora es llevar adelante la visión de nuestra directora, que es la de mejorar el acceso a los servicios con un firme compromiso con la equidad. También me esfuerzo por asegurarme de que nuestra agencia siga preparada para enfrentar todos los desafíos que se le presenten con profesionalismo y diligencia. Para lograr esto, usaré mi educación, mi experiencia en los diversos roles en el estado y mi tiempo trabajado con las comunidades desatendidas, todo con miras a convertirme en un líder confiable tanto dentro como fuera del DOL.



La lección más importante que he aprendido durante mi carrera profesional es que yo solo no puedo crear mejores resultados para los habitantes de Washington. Ninguno de nosotros puede. En cambio, es una llamada de seguimiento con el experto, una charla con un compañero de trabajo, un momento con un cliente o una mesa redonda a la que se unen activistas comunitarios; estos son los lugares donde se formulan las mejores políticas. Y si nos equivocamos, volvemos al día siguiente y lo intentamos de nuevo.

La mejor manera de mantenerte con energía en este trabajo es, por supuesto, manteniendo un balance positivo entre el trabajo y la vida personal. Para mí, eso significa pasar la mayor parte de mi tiempo libre con familiares y amigos, escuchando música, andando en bicicleta, jugando al ajedrez y acampando.

Espero con gusto nuestro futuro juntos.

Atentamente,

Alejandro Sanchez
Vicedirector,
Departamento de Licencias





¿VOLVIENDO A VIAJAR? CONSIDERE SI SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD ES ADECUADO AL MOMENTO DE EMPACAR

La Ley REAL ID entrará en vigor en todo el país el 3 de mayo de 2023. A partir de esa fecha, las licencias de conducir y las identificaciones estándar de Washington ya no serán válidas para viajar en avión dentro de los EE. UU., en los cruces fronterizos de los EE. UU. o ingresar a ciertas instalaciones federales. Eso significa que tiene aproximadamente un año para asegurarse de tener, u obtener, el tipo de identificación adecuada para su viaje.

Si planea viajar en avión, es posible que necesite [una licencia de conducir mejorada](#) (EDL, por su sigla en inglés), un pasaporte de los EE. UU. u otras formas alternativas de identificación, como un pasaporte extranjero, una tarjeta de autorización de empleo de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los EE. UU. (I-766), o una Tarjeta de Residente Permanente (I-551). Es posible que ya tenga lo que necesita. Para ver si está listo, responda el [cuestionario ID2023](#).

Todo esto puede sonar familiar, ya que la fecha límite de REAL ID fue originariamente en el 2020. “Debido a la pandemia de COVID-19, las oficinas del Departamento de Licencias del Estado de Washington (DOL, por su sigla en inglés) tuvieron una capacidad de atención limitada durante una cantidad significativa de tiempo”, dijo Teresa Berntsen, directora de DOL. “Esto pasó en todas las agencias de licencias del país, lo que llevó al gobierno federal a extender el plazo. DOL ha reabierto la mayoría de las oficinas y está listo para emitir licencias e identificaciones mejoradas a todos los residentes del estado que califiquen”.

Se requiere una visita a una oficina de licencias de conducir para [obtener una EDL](#). DOL alienta a los solicitantes a [hacer una cita](#) para evitar largas filas y tiempo de espera. Sin embargo, obtener una cita en la oficina deseada puede demorar hasta un mes, y una vez que se apruebe su solicitud, podría demorar un par de semanas recibir su tarjeta. Los residentes que necesitan una licencia o identificación mejorada no deben esperar hasta el último minuto. “Un año puede parecer mucho tiempo, pero le recomendamos que no espere hasta que se acerque la fecha límite o hasta justo antes de un viaje para asegurarse de tener la identificación correcta para viajar”, dijo Berntsen. “No quieres planificar esas vacaciones perfectas sin saber que todos están preparados”.

Las licencias de conducir y las identificaciones estándar del DOL seguirán siendo válidas para conducir o viajar en tren dentro de los EE. UU. Los documentos estándar recién emitidos llevarán la marca “Se aplican límites federales” para indicar que no cumplen con REAL ID. Visite el [sitio web ID2023](#) de DOL para obtener más información.



Reduciendo barreras para obtener licencias profesionales por personas con antecedentes penales



[El Proyecto de Ley 1399 de la Cámara de Representantes](#), elimina las barreras que impiden que las personas con condenas penales previas ingresen a la fuerza laboral. Esto les permitirá obtener una licencia profesional cuando las condenas no se relacionen directamente con la profesión, el negocio o el comercio.

A partir del 1 de enero de 2022, el Departamento de Licencias (DOL) revisará las “[solicitudes preliminares](#)” ([formulario de revisión de condenas penales](#)) de personas con condenas penales que desean obtener ciertas licencias profesionales. La revisión no aprobará la licencia. Esta determinará si el tipo de condena está relacionado con la licencia y si esta los descalificaría para obtener una licencia profesional del DOL.

Este servicio es gratuito y opcional. El individuo puede presentar la solicitud en cualquier momento. DOL tomará la decisión por escrito dentro de los 60 días posteriores a la recepción de la solicitud. El objetivo es brindar información a los solicitantes antes de que estos gasten tiempo, o dinero para tomar las clases o los exámenes requeridos o paguen las tarifas de licencia.

Este servicio está disponible solo para profesiones con licencias o certificados del DOL, como peluqueros, barberos, geólogos y arquitectos, por nombrar algunos. También se incluyen las profesiones gestionadas por una junta o comisión que DOL apoya. Para ver la lista completa de profesiones afectadas por este proyecto de ley, visite nuestro [sitio web](#).





LAS RESIDENTES CON CONDENAS POR DELITOS GRAVES AHORA PUEDEN REGISTRARSE PARA VOTAR

A partir del 1 de enero de 2022, los residentes condenados por un delito grave en el estado de Washington, y que actualmente no estén cumpliendo con una sentencia de confinamiento total bajo el Departamento de Correccionales, ahora son elegibles para votar. Aquellos condenados por un delito grave en otro estado o por un tribunal federal, y que actualmente no estén encarcelados por ese delito grave, ahora también son elegibles para votar.

Las personas elegibles deben registrarse para votar, aunque se hubieran registrado anteriormente, estas tienen que volver a registrarse. No se requiere un certificado de puesta en libertad.

Hay muchas maneras disponibles de registrarse para votar. Se puede hacer fácilmente al completar una transacción en persona en una oficina de licencias de conducir. Los residentes también pueden registrarse directamente a través de la [Secretaría de Estado](#) o del [departamento de elecciones de su condado](#).

Puede encontrar más información en la [página de registro de votantes](#) del DOL.





Legislatura invierte en proyectos de transporte en todo el estado

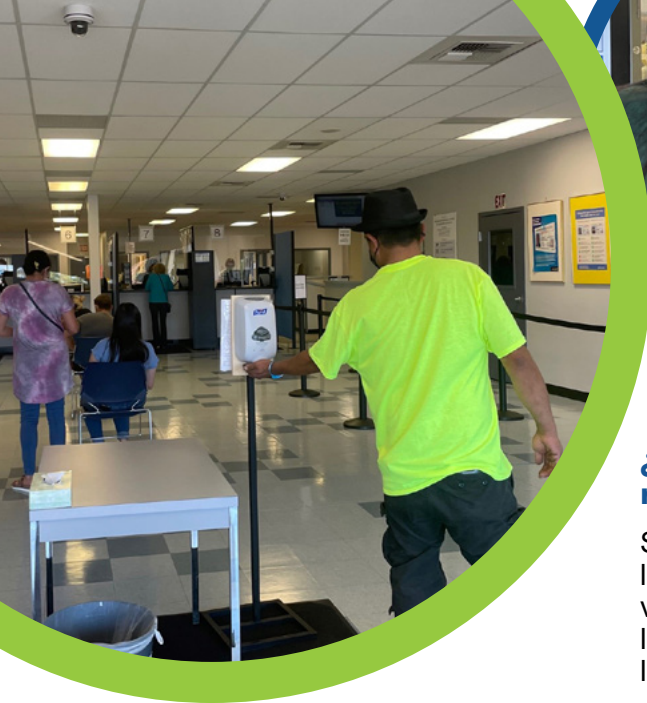
La Legislatura aprobó exitosamente este año un paquete de dinero, único en una década, para el transporte. El Proyecto de [Ley Sustituto del Senado 5974](#) permitirá que nuestro estado reinicie y reinvierta en muchos proyectos de transporte retrasados. También nos acercará a cumplir con ciertas directivas judiciales con respecto a las alcantarillas para peces. Esto se logró aumentando una variedad de tarifas de vehículos y de conductores, y una tasa impositiva más alta sobre el combustible para aviones. Estos incluyen aumentos como:

- Tarifas de matrículas (originales y reposiciones)
- Tarifas de licencia de conducir/tarjeta de identificación mejorada
- Cargos por Extracto de Registro de Conducir (ADR)

Otros proyectos de ley aprobados durante la sesión legislativa 2022:

- [El proyecto de ley sustituto del Senado 5631](#) (lawfilesexternal.wa.gov) descalifica a un conductor para tener una licencia de conducir comercial si este ha sido condenado por usar un vehículo motorizado en un delito de trata de personas. Este es un proyecto de ley importante para el DOL, ya que permite que nuestro estado cumpla con los nuevos requisitos de la Administración Federal de Seguridad de Autotransportes relacionados con la trata de personas. Este proyecto de ley entra en vigor el 23 de septiembre de 2022.
- [El Proyecto de Ley Sustituto del Senado 5815](#) (lawfilesexternal.wa.gov) crea un programa para proporcionar a los residentes de Washington sin hogar una tarjeta de identificación emitida por el estado si cumplen con ciertos criterios. El DOL, junto con el Departamento de Comercio, desarrollará un programa que entrará en vigor el 1 de enero de 2023.





¿Visitas a DOL? Haga una cita para entrar y salir rápidamente

Se fijo en www.dol.wa.gov si su transacción se podía hacer en línea, por teléfono o por correo y descubrió que se requiere una visita en persona. Piensa en la última vez que visitó la oficina de licencias de conducir y recuerda las salas llenas de gente y una larga espera para ser atendido.

¡Afortunadamente, esos días terminaron con nuestro sistema de citas fácil de usar!

Yendo www.dol.wa.gov/appointments su teléfono, tableta o computadora, usted puede elegir un horario de citas que le permitirá planificar su trabajo, cuidar de los niños u otras tareas. También puede estar seguro de que lo atenderán a una hora específica y terminara rápidamente.

Hemos ampliado la disponibilidad de citas y se agregan nuevas citas diariamente. Si tiene problemas para encontrar una cita en una oficina cercana a usted, considere buscar en otra localidad o vuelva a intentarlo más tarde. Para mayor comodidad le enviaremos un correo electrónico o mensaje de texto de confirmación. Usted también recibirá un recordatorio de la cita.

Para visitas urgentes o si no tiene acceso a una computadora, nuestro Centro de Servicio al Cliente puede ayudarlo a obtener una cita llamando al **360-902-3900**. También puede ingresar a una de nuestras oficinas de licencias de conducir sin cita previa. El personal de nuestra oficina hará todo lo posible para atenderlo lo más rápido posible. Sin embargo, es posible que tenga una larga espera o que se le dé una cita para otro día.

Presentamos un kit de recursos para solicitantes de licencia de conducir por primera vez

DOL se complace en presentar nuestro nuevo kit de recursos diseñado para ayudar a los residentes de Washington a solicitar su primera licencia de conducir. Fácil de descargar e imprimir, este kit de recursos está repleto de información sobre qué esperar en el examen de manejo, cosas que debe saber si usa su vehículo para el examen de manejo, preguntas frecuentes y mucho más. Visite nuestra página web de [Participación Comunitaria y Alcance](#).





Síguenos

DOL tiene más de 40.000 seguidores en las redes sociales y queremos informarlo. Para conocer las últimas actualizaciones, consulte nuestro [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#), y el [DOL Blog!](#)

Con Google Translate, todos los artículos de nuestro blog se pueden traducir a cualquier idioma con solo hacer clic en un botón.



**¡ESTAMOS!
CONTRATANDO!**

¡Mire nuestros trabajos

AQUÍ!

governmentjobs.com

ALCANCE COMUNITARIO CONTACTOS

Nos enorgullece colaborar con agencias y organizaciones locales para ayudar a los residentes de Washington a comprender mejor los servicios y programas de DOL. Contáctenos si desea información sobre nuestros servicios, o si está interesado en programar un evento con uno de nuestros representantes:

- Envíanos un correo electrónico: DOLCommOutreach@dol.wa.gov
- Llámanos: **509.290.8568**
- Invítanos a tu próximo evento con nuestra [Solicitud de Alcance](#).
- Usa nuestros [recursos ID2023](#) para informar tu comunidad.

**Ayudando a todos los residents de Washington a
VIVIR, TRABAJAR, CONDUCIR Y PROSPERAR**



WASHINGTON STATE DEPARTMENT OF
LICENSING